

Bogotá D.C, 11 de mayo de 2020

Ref.: Información – Avianca Holdings

Apreciado(a) Cliente,

Scotia Securities (Colombia) S.A. Sociedad Comisionista de Bolsa (“Scotia Securities”) busca mantenerlo permanentemente informado sobre los productos y servicios que ofrecemos.

De acuerdo con lo anterior y considerando que usted es propietario de acciones de Avianca Holdings S.A., que se encuentran bajo administración de Scotia Securities, el pasado 25 de marzo le informamos los siguientes puntos:

- El 5 de mayo como parte de su revisión especial, la calificadora Standard & Poor’s redujo la calificación de Avianca Holdings desde CCC hasta CCC- y mantuvo su perspectiva en negativo (Avianca Holdings S.A., 2020).
- En su última revisión extraordinaria, Standard & Poor’s resalta las presiones de deuda que tiene en el corto plazo sumado a la liquidez limitada de la compañía (S&P Global Ratings, 2020). En el concepto de la calificadora es necesario un apoyo extraordinario de sus accionistas o el gobierno para garantizar la liquidez suficiente para que la compañía pueda soportar sus gastos antes de poder volver a operar.

De acuerdo al anuncio público hecho por Avianca Holdings S.A. ayer 10 de mayo, consideramos relevante informarle que:

- Avianca Holdings S.A. decidió voluntariamente acogerse al Capítulo 11 del Código de Bancarrota de los Estados Unidos en el Tribunal de Bancarrota del Distrito Sur de Nueva York.
- Las negociaciones de contado de las acciones PFAVH (nemotécnico de las acciones de Avianca Holdings S.A. en la Bolsa de Valores de Colombia) continúan en el mercado de instrumentos por continuo. *
- A partir del 11 de mayo de 2020 no se pueden realizar las siguientes operaciones sobre las acciones PFAVH:
 - a) Transferencias temporales de valores (“TTV”).
 - b) Ventas en corto.

Todo lo anterior, de acuerdo con lo establecido en el numeral 3 del artículo 3.2.1.3. 6.3 y en el párrafo primero del artículo 3.2.1.3.7.2 del Reglamento General de Bolsa de Valores de Colombia. *

- La información financiera y operacional está a disposición de los inversionistas mediante la página web de relación con inversionistas de Avianca Holdings S.A. Adicionalmente, allí se podrán encontrar todas las comunicaciones de información relevante dada su condición de emisor del mercado de valores. (<http://aviancaholdings.com/Spanish/relacion-con-inversionistas/informacion-financiera/default.aspx>)
- Avianca Holdings S.A. a través de su presidente en Colombia, Anko Van der Werff, ha mencionado que: *“Creemos que la reorganización bajo el Capítulo 11 es el mejor camino a seguir para proteger los servicios esenciales de viaje y transporte aéreo que proporcionamos en Colombia y en otros mercados en toda América Latina. Avianca ha operado por más de 100 años, convirtiéndose en la segunda aerolínea*

*en el mundo en lograr este hito. Estamos seguros de que por medio de este procesos podemos continuar ejecutando nuestro plan “Avianca 2021”, optimizar nuestra estructura de capital y nuestra flora de aeronaves y – con apoyo gubernamental – emerger como una mejor y más eficiente aerolínea que operara por muchos años más”. ***

Reiteramos nuestra disponibilidad permanente para atender cualquier inquietud que se presente sobre la situación descrita y así poder brindarle asesoría a través de su asesor financiero para la toma de decisiones de inversión relacionadas con estas acciones.

Este es un documento estrictamente informativo.

Atentamente,

Servicio al Cliente

Scotia Securities (Colombia). S.A **Sociedad Comisionista de Bolsa**

*Boletín Informativo No. 146 Bogota D.C., mayo 10 de 2020 Bolsa de Valores de Colombia.

** <http://aviancaholdings.com/Spanish/relacion-con-inversionistas/informacion-financiera/default.aspx> 10.05.2020. Avianca Holdings inicia procedimiento de Reorganización Voluntaria.